



Veinte maravillas

SELLO QVARTO, VEIN-  
TEMARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
SENTA Y SEIS.

Catorce de Junio pasado de este año, para resolver y  
responder a las dudas que Comprendes e hueltas a ve  
conocer los documentos, que tube presentes para el  
dictamen, que esgusé a V. M. Con fha de veinte y tres  
de Mayo; y en su vista y de lo propuesto por mi Con-  
sejero en su dictamen antecedente, me conformo  
con el por las fundadas razones, que expresa, sin que  
en el dia se me ofrezca otra Cosa: lo es mi sentir  
salvo V. M. pero V. M. determinara lo que gustare. Mas  
cia y Septiembre de 1766.

Yo el Rey  
Yo el Rey  
Yo el Rey

Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a note.

